

Recibe dos preciadas reliquias de Maceo el Presidente, Dr. Prío

Son un revólver y un prendedor de corbata que fueron donados en Costa Rica. Acto en Palacio

Durante la celebración de una hermosa ceremonia, llevada a efecto en el Salón de Recepciones de Palacio, el ministro de Educación, doctor Aureliano Sánchez Arango, entregó al jefe del Estado, doctor Carlos Prío Socarrás, dos preciadas reliquias — un revólver y un prendedor de corbata — que fueran de la propiedad del lugarteniente general Antonio Maceo, y que se encontraban en el Museo de la República de Costa Rica, tierra donde nuestro héroe estuvo algún tiempo residiendo y realizando planes para la Revolución Libertadora, que más tarde hizo que culminara nuestra soberanía como nación, que fué el principal anhelo de nuestros mambises.

Antes de que comenzara el acto el doctor Sánchez Arango informó a los periodistas que el revólver de Maceo, un Smith and Wesson, calibre 44, se encontraba en poder de la viuda de un ciudadano cubano muerto hace un año en Costa Rica, y que el alfiler se hallaba guardado con grande amor por un costarricense que fuera amigo de nuestro héroe.

Palabras de Sánchez Arango

Cuando el salón de los espejos se encontraba colmado de un numeroso público de calidad, el ministro de Educación leyó las siguientes cuartillas:

Señores:

Cuando a mediados del mes de enero pasado nos trasladamos a Costa Rica para develar un busto de Maceo, que nuestro Gobierno había donado a los habitantes de La Man-

sión, no podíamos imaginarnos que íbamos a contemplar un rincón cubano en plena Centroamérica. Conocíamos, por nuestra propia historia nacional, de la estancia y colonización cubana en diferentes países americanos, entre los que se destaca Costa Rica; sabíamos que existía una escuela llamada "Antonio Maceo" en aquel remoto sitio rural que conserva el nombre de "La Manión", con que lo bautizara su fundador, pero nos sorprendió ver allí, conservados amorosamente por supervivientes y descendientes de aquel empeño, valiosos trozos de nuestra mejor tradición patriótica y un espíritu de orgullosa cubanía. Y todo esto organizado alrededor del culto a la memoria de Maceo, que constituye el símbolo dinámico de la región.

Al firmar Maceo, en 1891 su contrato de colonización con el Gobierno de Costa Rica, se escogió como núcleo de la futura colonia cubana un lugar de la península de Nicoya, en la costa del Pacífico, que por lo abundante de las lomas y montañas, por lo caluroso del clima y el perfil de los valles recuerda muy intensamente aquellas partes del sur de Oriente donde naciera y viviera el héroe de nuestras guerras. Allí, en un terreno virgen, pero semejante al de la patria ausente, comenzó el desterrado la gran tarea de fundación, dedicando su potente capital de energías al fomento de las riquezas del suelo. Más de cincuenta familias cubanas, encabezadas por veteranos de

(Finaliza en la página 12)

Recibo dos procedidos reliquias de Maceo et . . .

Em 15 de Maio de 1855, o Sr. Maceo et al. recebeu do Sr. ... a quantia de ... em ...

... a quantia de ... em ...

... a quantia de ... em ...

... a quantia de ... em ...